



Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1261/2012

VISTO:

La Actuación N° 25622/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 solicita la continuidad del interinato del agente Facundo Coria en el cargo de Escribiente, la promoción interina de la agente Aurelia Batch al cargo de Escribiente y la designación interina externa de la Srta. Julieta del Pilar Frezzi.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se expidió mediante Dictamen RRLN N° 272/2012.

Que la Sra. Magistrada solicita se modifique la condición del actual interinato del agente Facundo Máximo Coria, para cubrir la vacante generada por el pase y promoción interinos del agente Augusto Demacópulo al cargo de Oficial en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Resolución de Presidencia N° 1030/2012.

Que, previo a ello, el agente Demacópulo revistaba en el cargo de Escribiente interino en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, hasta tanto finalice el pase de la agente Selva Frascogna al Cuerpo Móvil de Apoyo Judicial del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario y/o hasta concurso, lo que primero ocurra.

Que, a su vez, la Dra. Danas solicita la promoción interina de la agente Aurelia Batch al cargo de Escribiente que quedaría vacante de accederse a la modificación del interinato del agente Coria.

Que el agente Coria revista actualmente en el cargo de Escribiente, conforme Resolución Presidencia N° 567/2012, mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás Fasán al cargo de Oficial por la licencia por maternidad de la Dra. Natalia Gloria Dieguez.

Que, por otra parte, se propone la designación interina externa de la Srta. Julieta del Pilar Frezzi, inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 8036, para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la promoción interina de la agente Aurelia Batch.

Que en consecuencia esta Presidencia entiende que, en las condiciones enunciadas precedentemente y conforme los antecedentes y requerimientos que han sido esgrimidos, no existen objeciones que formular respecto de las presentes propuestas, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones que las modificaciones propuestas no tienen impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer que el agente Facundo Máximo Coria, LP 3803, continúe revistando en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta tanto finalice el pase de la agente Selva Frascogna al Cuerpo Móvil de Apoyo Judicial del fuero Contencioso Administrativo y Tributario y/o hasta la sustanciación del respectivo concurso para brindar cobertura al cargo en cuestión; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Disponer la promoción de la agente Aurelia Batch, LP 4487, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás Ricardo Fasán dispuesta por Resolución Presidencia N° 567/2012 y/ o mientras dure la promoción interina del agente Facundo Máximo Coria dispuesta en el Art. 1º de la presente y/o hasta el día 1º de marzo de 2013; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a Julieta del Pilar Frezzi, DNI 35.216.131, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Aurelia Batch y/o hasta el 1º de marzo de 2013; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1261/2012


ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente